

UN INTENTO POR CONSOLIDAR UNA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (ZIF) ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA-COLOMBIA Y EL ESTADO DE ZULIA-VENEZUELA.

Rodríguez Angélica.

Cita:

Rodríguez Angélica (2010). *UN INTENTO POR CONSOLIDAR UNA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (ZIF) ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA-COLOMBIA Y EL ESTADO DE ZULIA-VENEZUELA. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/66>

**UN INTENTO POR CONSOLIDAR UNA ZONA DE INTEGRACIÓN
FRONTERIZA (ZIF) ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA -
COLOMBIA Y EL ESTADO DE ZULIA - VENEZUELA.**

ANGÉLICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

angelicarodriguezr@gmail.com

Universidad de Salamanca

Relaciones Internacionales

Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010.

UN INTENTO POR CONSOLIDAR UNA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (ZIF) ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - COLOMBIA Y EL ESTADO DE ZULIA - VENEZUELA.

RESUMEN

Desde los orígenes del proceso de integración andina en 1969, se reconoció la necesidad de desarrollar actividades conjuntas en las zonas de frontera compartida. Colombia y Venezuela han sido pioneras en la creación de Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) y desde los gobiernos locales del departamento de Norte de Santander (Colombia) y el estado del Táchira (Venezuela) se han formulado varias iniciativas, aunque sin mucho éxito, de cooperación subregional. En la actualidad, se estudia la posibilidad de crear una ZIF entre el departamento de la Guajira (Colombia) y el estado de Zulia (Venezuela) con el objetivo de desarrollar esta zona y convertirla en un espacio dinámico desde el que se promueva el proceso de integración regional.

Palabras Clave: Zona de Integración Fronteriza (ZIF), Departamento de la Guajira, Estado de Zulia, Cooperación subregional, Integración Regional.

ABSTRACT

Since the beginning of the Andean integration process in 1969, it was recognized the need to develop joint activities in the zones of shared borders. Colombia and Venezuela have been pioneers in the creation of Border Integration Zones (ZIF, its spanish abbreviation) and from the local governments of the department of North Santander (Colombia) and the state of Táchira (Venezuela), several initiatives for subregional cooperation have been formulated, although not very successful. At present, the possibility of creating a ZIF between the department of Guajira (Colombia) and the state of Zulia (Venezuela) is studied, with the objective of developing this zone and turn it into a dynamic space from which the process of regional integration is promoted.

Key Words: Border Integration Zones (ZIF, its spanish abbreviation), Department of Guajira, State of Zulia, Subregional Cooperation, Regional Integration

INTRODUCCIÓN

Los orígenes del proceso de integración andina se remontan a la firma del Acuerdo de Cartagena de 1969. A través de esta estrategia de integración y cooperación integral, los gobiernos de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, buscaron incentivar la actividad económica, fortalecer los lazos políticos y sociales y mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Desde los inicios de este proceso, los gobiernos de los países miembros del Acuerdo vieron la necesidad de impulsar la realización de actividades conjuntas en las zonas de frontera compartida, como estrategia para desarrollar estas áreas e impulsar desde las mismas el proceso de integración regional. Como resultado de dicha preocupación, y gracias a las presiones de autoridades y sectores locales, principalmente de la frontera colombo-venezolana, el Parlamento Andino instituyó, mediante la Decisión 501 de 1991, las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF). Por medio de las ZIF, escenarios fundamentales para la elaboración e implementación de proyectos conjuntos, se intentaría garantizar una integración transfronteriza sostenible y acorde a las necesidades de los participantes.

Desde los primeros años de la década del ochenta, los colombianos y los venezolanos se han caracterizado por ser pioneros en la formulación de iniciativas para la conformación de ZIF, específicamente entre el departamento de Norte de Santander (Colombia) y el estado del Táchira (Venezuela). Sin embargo, y a pesar de los múltiples beneficios económicos y sociales que se derivarían de la misma, la propuesta no ha logrado prosperar a causa de la escasa voluntad política de los gobiernos nacionales como de la falta de apoyo por parte del Parlamento Andino.

No obstante, y debido a la extensa frontera que comparte Colombia y Venezuela (una línea limítrofe de 2,216 kilómetros), en la actualidad se estudia la posibilidad de crear una ZIF entre el departamento de la Guajira en Colombia y el Estado de Zulia en Venezuela. La Guajira y Zulia comparten valores culturales, recursos, como el Río Limón y la Cuenca del Río Carraipía, tienen un flujo significativo de intercambio de bienes y servicios y en su territorio se encuentra asentada la tribu indígena de los Wayús. Estas características, así como la necesidad de desarrollar los territorios deprimidos a ambos lados de la frontera, son los ejes y el motor a partir del cual se impulsaría una ZIF en esta área.

Esta disertación pretende abordar el tema de la integración fronteriza colombo-venezolana en general, y presentar algunas reflexiones sobre la posibilidad de crear una ZIF entre el departamento de la Guajira - Colombia y el estado de Zulia - Venezuela en particular. El presente documento se encuentra dividido en 4 apartados. En el primero de ellos, se hace referencia a los intentos iniciales de cooperación subregional colombo-venezolana, caracterizados por las iniciativas de las autoridades y sectores locales del departamento de Norte de Santander en Colombia y el estado del Táchira en Venezuela. En el segundo, se presenta el proceso de institucionalización de las ZIF, por medio de la Decisión 501 de 1991 del Parlamento Andino, así como la conformación de las ZIF

entre Colombia y Venezuela. En el tercero, se hace un acercamiento a la propuesta de conformación de una ZIF entre el departamento de la Guajira en Colombia y el estado de Zulia en Venezuela, y se escudriña sobre los aportes de estos dos territorios para la conformación de la misma. Finalmente, en la conclusión se presentan las ideas principales de la reflexión realizada en los capítulos anteriores, así como los desafíos que presupone este proceso.

I. LOS PRIMEROS INTENTOS DE COOPERACIÓN SUBREGIONAL COLOMBO-VENEZOLANA

El 26 de Mayo de 1969, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú firmaron el Acuerdo de Cartagena. El objetivo primordial de estos 5 países suramericanos, al conformar un bloque regional, residía en el ideal de mejorar el nivel de vida de sus habitantes, a través de una estrategia de integración y cooperación integral. De esta manera nació el proceso andino de integración conocido como el Pacto Andino. El 13 de Febrero de 1973 se adhirió Venezuela y el 30 de Octubre de 1976, Chile se retiró del Acuerdo. Luego de casi 30 años de funcionamiento, los presidentes de los países miembros decidieron, a través del Protocolo de Trujillo de 1997, introducir reformas en el Acuerdo de Cartagena para adaptarlo a las nuevas dinámicas que se presentaban en el escenario internacional. Como consecuencia de dicha decisión, se creó la Comunidad Andina en reemplazo del Pacto Andino (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2007).

Desde los orígenes del proceso de integración andina en 1969, los gobiernos reconocieron la importancia de desarrollar actividades conjuntas en las zonas de frontera compartida. No en vano, la Comunidad Andina ha hecho múltiples llamados sobre este aspecto. Por ejemplo, con la Decisión 439 de 1998, marco general para la liberalización del comercio de servicios, se insta a los países miembros a “conceder ventajas a países adyacentes con el fin de facilitar intercambios de servicios que se produzcan y consuman localmente, limitados a las zonas fronterizas contiguas” (Comunidad Andina, 2003: 4). De igual manera, por medio de la Decisión 459 de 1999, se invita a los gobiernos andinos a desarrollar la complementariedad de las economías en las zonas de frontera compartida, mediante el aprovechamiento de las respectivas ventajas comparativas. En últimas, el objetivo que se persigue es convertir las zonas fronterizas en ámbitos territoriales dinámicos del proceso de integración, lo que incidiría directamente tanto en el desarrollo equilibrado y armónico de la subregión como en el fortalecimiento de los vínculos de entendimiento y cooperación al interior de la misma (Comunidad Andina, 2003: 63).

Durante las 2 primeras décadas de la integración andina, no hubo ningún tipo de avance con relación a la iniciativa de trabajar conjuntamente en las zonas de frontera. Sin embargo, en 1986, por iniciativa de las autoridades y los sectores locales, se dio paso a un proceso de cooperación transfronteriza entre el estado del Táchira en Venezuela y el departamento de Norte de Santander en Colombia. Esta primera experiencia se desarrolló sin contratiempos durante 5 años, a pesar de diversas tensiones entre los gobiernos nacionales. A partir de 1991, la iniciativa adelantada entre el Táchira y Norte de Santander se vio amenazada, al considerársela como un gesto de independencia de las zonas en cuestión. Frente a esta situación, la zona fronteriza colombo-venezolana decidió presentar al Parlamento Andino en 1992, la propuesta de permitir la conformación de Asambleas Regionales Fronterizas, como instrumentos de cooperación en las zonas donde existieran fronteras compartidas. El Parlamento recibió con beneplácito esta propuesta, pero la falta de apoyo por parte de los países

involucrados y la incapacidad de la Comunidad Andina para obligar a los Estados miembros a implementar sus decisiones, hicieron insostenible el proyecto de cooperación entre el Táchira y Norte de Santander (Vieira y Ramírez, 2004: 1).

A pesar del fracaso de la primera experiencia y animados por las múltiples y profundas relaciones existentes entre los habitantes del Táchira y de Norte de Santander, autoridades locales, corporaciones de desarrollo y sectores económicos, tanto colombianos como venezolanos, impulsaron un segundo intento por consolidar la cooperación en la frontera. Esta propuesta recibió el nombre de Zona de Integración Fronteriza (ZIF) y fue aceptada por los respectivos gobiernos centrales. Sin embargo, y a pesar de los múltiples esfuerzos de ambos territorios, esta zona no ha logrado consolidarse ni constituirse en un foco estable de cooperación subregional (Vieira y Ramírez, 2004: 2).

Aunque en términos generales los intentos de integración andina han sido, en la mayoría de los casos, inciertos y provisionales, las iniciativas de fortalecer la cooperación en las zonas de frontera compartida han tenido un fuerte impacto en el ámbito regional. Particularmente las propuestas colombo-venezolanas han estimulado la adopción de decisiones enfocadas a fortalecer y consolidar el proceso de integración subregional y regional por parte de la Comunidad Andina. Por ejemplo, mediante la Decisión 501 de 2001, finalmente se crearon, de manera oficial, las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF). Su objetivo: promover la integración entre regiones fronterizas, a través del mejoramiento de la infraestructura y la producción, la agilización del comercio y el paso en las fronteras. Por otra parte, con la Decisión 502 del mismo año, se crearon los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) y se suscribió el compromiso de crear al menos una ZIF en las fronteras comunes (Vieira y Ramírez, 2004: 2).

II. LAS ZONAS DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (ZIF)

Las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) son los escenarios fundamentales a partir de los cuales se elaboran proyectos conjuntos entre las entidades de los territorios en los que se comparten fronteras. A través de las ZIF, se busca garantizar una integración transfronteriza sostenible, capaz de responder a las necesidades de los habitantes de ambos lados de la frontera. Antes de acercarnos a una definición de la ZIF, vale la pena mencionar que las zonas fronterizas, al menos de la región andina, tienen 5 características.

La primera, es que son territorios alejados de los centros dinámicos de producción. La segunda, es que poseen escaso y desigual desarrollo económico y social si se las compara con otras áreas del país. La tercera, es que generalmente carecen de instituciones capaces de impulsar actividades locales. La cuarta, es que tampoco cuentan con vías de comunicación que permitan su fácil conexión con el centro del país y que adolecen de una infraestructura mínima para desarrollar procesos de producción significativos. La quinta, es que son vecinas de áreas de países colindantes, generalmente caracterizados de igual manera, y con cuyos habitantes, en la mayoría de los casos, existen fuertes lazos étnicos y sociales. Especialmente, las zonas de frontera son espacios en los que convergen 2 o más economías con un importante flujo de bienes y servicios entre las mismas, producto de una situación geográfica particular (Bustamante y Sierra de Rodríguez, 2005: 31).

La Decisión 501 de la Comunidad Andina define la ZIF como:

“Los ámbitos territoriales adyacentes de Países Miembros de la Comunidad Andina para los que se adoptarán políticas, ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de una manera conjunta, compartida, coordinada y orientada a obtener beneficios mutuos, en correspondencia con las características de cada uno de ellos” (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2007: Art. 1).

Como se mencionó anteriormente, los primeros intentos por conformar ZIF emanaron de una iniciativa colombo-venezolana, específicamente entre el estado del Táchira y el departamento de Norte de Santander en 1986 y 1991 respectivamente. En 1991, también se realizó un intento por impulsar una ZIF entre Ecuador y Colombia y en 2002, se hicieron 2 nuevas propuestas. Una de ellas con Perú y otra nuevamente con Venezuela. Esta última surgió del Parlamento Andino, que propuso una ZIF ampliada en materia tecnológica entre los departamentos de Santander y Norte de Santander en Colombia y los Estados del Táchira y Mérida en Venezuela. Como de costumbre, esta propuesta no se consolidó, pero esta vez no fue por falta de apoyo de los gobiernos nacionales sino por otros motivos, dentro de los que vale la pena destacar: desacuerdos con la propuesta por parte de la cancillería venezolana y por parte de los alcaldes de distintas ciudades

del estado del Táchira, así como por intereses particulares de empresarios de diversos sectores económicos de Norte de Santander (Vieira y Ramírez, 2004: 3).

Debe resaltarse el esfuerzo que en los últimos años han hecho diversas universidades de Norte de Santander y del estado del Táchira para actualizar el proyecto de integración fronteriza entre Colombia y Venezuela, así como el apoyo de los gobernantes locales para poner en marcha esta iniciativa. Igualmente, no debe olvidarse que producida la salida de Venezuela de la Comunidad Andina, esta ZIF, que es la más adelantada en la elaboración de programas y ejecución de planes, “contribuiría a mantener un clima favorable entre las dos naciones y daría soporte jurídico e institucional a aquella región fronteriza que evidencia mayores niveles de entendimiento y complementación, tanto de recursos humanos, como productivos y sociales” (Vieira, 2008: 3).

Parafraseando a Vieira, las posibilidades de establecer ZIF con Venezuela, no deben reducirse solamente a la frontera santandereano-tachirenses (2008: 3). Colombia comparte una amplia frontera con Venezuela, con una línea limítrofe de 2,216 kilómetros de extensión. A lo largo de esta línea se pueden identificar 3 áreas principales. La primera de ellas, es la frontera entre el departamento de Norte de Santander (Colombia) y el estado del Táchira (Venezuela) con una extensión de 21.658 km². La segunda, atañe al sector de los llanos orientales y comprende una superficie de 23.818 km². La tercera, corresponde a la frontera entre la Guajira (Colombia) y Zulia (Venezuela), cuya superficie es de 20.848 km² (Cámara de Comercio de la Guajira, 2005: 1).

Esta última área será abordada a continuación, debido al interés que suscita la disputa territorial que envuelve al gobierno colombiano y al gobierno venezolano en relación con espacios aledaños a la Guajira, y porque en parte del territorio de los dos países se encuentra ubicado el grupo indígena de los Wayús, lo que invita a redoblar los esfuerzos para lograr una integración binacional exitosa.

III. LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (ZIF) ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN COLOMBIA Y EL ESTADO DE ZULIA EN VENEZUELA



Fuente: Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía.
Universidad Politécnica de Madrid.

Las características del departamento de la Guajira (Colombia) y el estado de Zulia (Venezuela) nos permiten pensar en la alta potencialidad que tienen estas dos zonas para adelantar un proyecto de cooperación subregional. La Guajira y Zulia no solo comparten redes económicas, con flujos significativos de bienes y servicios, sino que también comparten recursos, como el Río Limón y la Cuenca del Río Carraipía, y acogen en su territorio al grupo indígena de los Wayús.

La presencia de municipios deprimidos económica y socialmente en ambos lados de la frontera, reclama una pronta atención para solucionar la problemática vigente. A través de la conformación de una ZIF, esta situación podría mejorar considerablemente, en tanto se podrían explotar de manera conjunta economías de escala y se podría aprovechar las vías de comunicación existentes para dinamizar el comercio subregional (Quintero Otero y Quintero Puentes, 2007:67).

III.I. La Guajira y su Aporte a la ZIF

A lo largo del tiempo, y a pesar de los beneficios que esto implicaría, el departamento de la Guajira (Colombia) se había caracterizado por no tener una política de continuidad en los procesos de cooperación fronteriza. Sin embargo, esta situación ha comenzado a cambiar en los últimos años y específicamente a partir del 2004, se observa un esfuerzo tangible por parte de departamento para abordar el tema fronterizo. Con el Plan de Desarrollo Departamental de La Guajira 2004 – 2007 se puso de

manifiesto la necesidad de afrontar sin demoras este tema, y como resultado de diversas reflexiones sobre el mismo, se trazó como objetivo general promover la actividad económica y el desarrollo social en el sector de frontera. De esta manera se comenzó a prestar la importancia requerida al proceso de cooperación subregional (Guerra, 2007: 90).

Siguiendo a Guerra, en el Plan de Desarrollo se identificaron cuatro problemas prioritarios de la situación fronteriza del departamento. El primero de ellos, es la falta de continuidad y articulación para el planteamiento de políticas de desarrollo entre los diferentes actores: locales, regionales y nacionales. El segundo, versa sobre la inaplicabilidad de la Ley 191 de 1995, porque en el momento que fue elaborada, no se tuvo en cuenta la diversidad del departamento. El tercero, hace referencia a la falta de cultura del sector empresarial y el cuarto, indica que los comerciantes no cuentan con una organización que los agrupe, regule y ampare, y por ende incurren en actividades como el contrabando y el comercio informal (2007: 90). Por su parte, la Oficina Departamental de Asuntos Fronterizos también identificó otros problemas, entre los que se destacan las dificultades para el tránsito de personas y vehículos en la zona de frontera, el alto nivel de pobreza de las comunidades fronterizas y la falta de formación en lo relativo al espacio de frontera.

Como consecuencia de esto, la Oficina Departamental de Asuntos Fronterizos elaboró el Plan Estratégico para el Desarrollo Fronterizo, mediante el cual se pretenden alcanzar 3 objetivos. Primero, realizar un estudio que brinde las luces necesarias para poner en marcha la ZIF. Segundo, elaborar el Plan de Reactivación Económica de Maicao. Tercero, llevar a cabo mesas de trabajo y foros, con el fin de dinamizar las relaciones con el estado de Zulia (Guerra, 2007: 92).

En su compromiso con la creación de una ZIF en la frontera entre la Guajira y Zulia, la Oficina Departamental de Asuntos Fronterizos impulsó la propuesta realizada inicialmente por el Instituto Zuliano de Estudios Fronterizos (IZEF), de construir una ZIF que incluyera a Zulia, a la Guajira, y a parte del Magdalena y del Atlántico colombiano. La Oficina Departamental expresó su interés por apoyar este proceso, que se iría consolidando paulatinamente y que podría comenzar con la inclusión del departamento del César en el grupo previamente establecido de la Guajira y Zulia.

A partir de este nuevo esquema de una ZIF tripartita: Guajira – Cesar – Zulia, los participantes se comprometieron a cumplir 2 propósitos. El primero de ellos, consiste en formalizar un convenio entre los departamentos de la Guajira y del Cesar, con el fin de estructurar primero un mecanismo de integración conjunta y de esta manera fortalecerse para entablar las relaciones con su vecino venezolano. El segundo, reside en la creación de una fundación bidepartamental que garantice la continuidad de los proyectos de la ZIF, independientemente del gobierno de turno (Guerra, 2007: 93).

III. II. Zulia y su Aporte a la ZIF

A diferencia de la constitución colombiana, la constitución venezolana no permite a los funcionarios públicos de las regiones fronterizas establecer acuerdos o proyectos de

cooperación con sus homólogos en países vecinos. Bajo el actual periodo presidencial de Hugo Chávez, dicho lineamiento no solo permanecerá intacto, sino que también se intensificará el manejo centralizado de las relaciones internacionales y por lo tanto, las iniciativas locales requerirán el apoyo decidido de las cancillerías y de los gobiernos centrales para poder concretarse (Guerra, 2007: 94).

De igual manera, las disputas políticas dentro de la actual polarización venezolana, dado que Zulia es uno de los pocos estados que dirige alguien de la oposición, así como la salida de Venezuela de la CAN, lo cual deja sin piso jurídico muchos de los avances logrados en el tema de integración, dificultan el proceso de integración en la frontera Guajira – Zulia (Ramírez, 2007:71).

No obstante, y a pesar de las dificultades presentes a la hora de implementar esta iniciativa de integración subregional, también deben subrayarse los múltiples intentos que han llevado a cabo las autoridades locales y los diferentes sectores económicos del estado de Zulia. Por ejemplo, en 1996 se reactivó el Comité Regional de Coordinación para el Desarrollo Fronterizo y se creó el Instituto Zuliano de Estudios Fronterizos (IZEF). Este Instituto se ha destacado por estar continuamente en contacto con las autoridades, universidades y la Cámara de Comercio del departamento de La Guajira (Guerra, 2007:96)

De igual manera, el IZEF realizó un importante estudio, encaminado a impulsar la integración en la frontera Guajira – Zulia, que se tituló: Propuesta para la identificación y definición de una Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Colombia – Venezuela, específicamente en la parte norte del Estado Zulia. En este estudio, el IZEF propone una ZIF Colombia – Venezuela (ZCV), compuesta por dos macro ZIF: Fachada Andina y Fachada Orinoquia. La Fachada Andina se divide en cuatro Meso ZIF: Sección Caribe, Sección Périja, Sección Panamericana y Sección Arauca. A su vez, la Sección Caribe se subdivide en el Corredor Barranquilla – Maracaibo, y la Sección Perijá en el Corredor Machiques – Valledupar (Guerra, 2007: 98).

IV. CONCLUSIÓN

El proceso de integración Andina, iniciado con la firma del Acuerdo de Cartagena de 1969, ha motivado a los gobiernos de los países miembros a realizar actividades conjuntas en las zonas de frontera compartida, con el objetivo de desarrollar estas áreas y convertirlas en centros desde los que se impulse la integración regional. Luego de presiones por parte de las autoridades y sectores locales de la frontera colombo-venezolana, el Parlamento Andino instituyó, mediante la Decisión 501 de 2001, las Zonas de Integración Fronteriza, espacios desde los que se promovería la cooperación subregional.

Sin embargo, y a pesar de los beneficios que se derivarían de la institucionalización de las ZIF, esta iniciativa no ha prosperado, debido a la falta de voluntad política tanto de los gobiernos centrales como del Parlamento Andino. Un claro ejemplo lo constituye el esfuerzo realizado por el departamento de Norte de Santander (Colombia) y el estado del Táchira (Venezuela) en su propuesta de construir una ZIF, que por falta de apoyo ha fracasado y por ende no se han podido explotar las ventajas que se derivarían de un proceso de cooperación subregional consolidado.

No obstante, en la actualidad se estudia la posibilidad de crear una ZIF entre el departamento de la Guajira (Colombia) y el Estado de Zulia (Venezuela), debido a que son zonas que comparten valores, recursos naturales, recursos económicos y acogen en su territorio la etnia indígena de los Wayú. Esta ZIF contribuiría considerablemente a desarrollar los municipios deprimidos que se encuentran en ambos lados de la frontera, le daría una nueva dinámica a la integración subregional colombo-venezolana y sería un eje desde el cual impulsar el poco exitoso proceso de integración regional.

Las autoridades locales, las universidades ubicadas en la zona de frontera y distintos sectores económicos de la zona, tanto de la Guajira como de Zulia, han expresado su interés y apoyo a la conformación de esta ZIF. En el Plan de Desarrollo Departamental de La Guajira 2004 – 2007 el tema fronterizo recobró importancia y la Oficina Departamental de Asuntos Fronterizos elaboró el Plan Estratégico para el Desarrollo Fronterizo. Igualmente en Zulia se reactivó el Comité Regional de Coordinación para el Desarrollo Fronterizo y se creó el Instituto Zuliano de Estudios Fronterizos (IZEF). Estas son iniciativas claras que promueven, tanto del lado colombiano como del venezolano, la creación de una ZIF.

A pesar de estos esfuerzos, no deben olvidarse las dificultades que contiene la consolidación de esta ZIF. Por ejemplo, la salida de Venezuela de la CAN, las diferencias de los gobiernos de Colombia y Venezuela frente a la orientación de los asuntos sociales, políticos y económicos, el conflicto limítrofe aún sin resolver, el conflicto interno colombiano y el delicado tema de la actividad guerrillera en la frontera, el centralismo en la toma de decisiones por parte del gobierno venezolano y el hecho de que Zulia sea gobernada por la oposición, entre otros.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Bustamante, Ana Marleny; Sierra de Rodríguez, Marina (Coordinadoras)
(2005) *Proyecto: Propuesta de Definición y Delimitación de la Zona de Integración Fronteriza. Área: Norte de Santander (Colombia) – Táchira (Venezuela). Informe Final*, Táchira – Norte de Santander, Universidad de los Andes (Venezuela), Centro de Estudios de Fronteras e Integración CEFI (Venezuela), Corporación Universidad Libre de Colombia Seccional Cúcuta (Colombia), Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia). pp. 1-376. Disponible en línea: http://www.ccm.org.ve/html/servicios/archivos/com_inter/Tema_integracion_comercio%20fronteras/Propuesta%20ZIF%20Tachira-Norte%20de%20Santander.pdf Consultado el 4 de enero de 2009.
- Cámara de Comercio de la Guajira
(2005) *Perspectivas de Desarrollo de la Frontera Colombo Venezolana en la Guajira*, Foro Binacional, septiembre 21 de 2005. pp. 1-14. Disponible en línea: <http://www.camaraguajira.org/ponencia%20frontera.pdf>. Consultado el 17 de diciembre de 2008.
- Comunidad Andina
(2003) *Integración Física y Fronteriza*, Lima. pp. 1-67. Disponible en línea: http://www.iadb.org/INTAL/aplicaciones/uploads/ponencias/Foro_INTA_L_2003_25_vision.pdf. Consultado el 28 de diciembre de 2008.
- Guerra, Weildler (Director)
(2007) *Estudio Sobre el Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Entre el Departamento de la Guajira en Colombia y el Estado de Zulia en Venezuela: Antecedentes e Identificación de Temas y Proyectos Prioritarios*, Cartagena de Indias, Observatorio del Caribe Colombiano. Grupo Regional de Investigación en Economía y Competitividad en el Caribe Colombiano, abril de 2007. pp. 1-260. Disponible en línea: http://www.ocaribe.org/downloads/grupos/economia_competitividad/estudio_zif_guajira_venezuela.pdf. Consultado el 19 de noviembre de 2008.
- Quintero Otero, Jorge; Quintero Puentes, Paola.
(2007) “El tema comercial en la integración fronteriza: complementariedad entre el departamento de La Guajira en Colombia y Venezuela” en *Revista Aguaita Quince-Dieciséis*, diciembre 2006 – junio 2007. pp 65-77. Disponible en línea: http://www.ocaribe.org/revista_aguaita/15_16/aguaita15_ciudad01.pdf. Consultado el 22 de diciembre de 2008.

Ramírez, Socorro

(2007) *Las Zonas de Integración Fronteriza: Desafíos de la Comunidad Andina y Suramericana*, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia. pp. 51-95.

Secretaría General de la Comunidad Andina

(2007) “Reseña Histórica”, en *¿Quiénes Somos?*, Lima. Disponible en línea: <http://www.comunidadandina.org/quienes/resena.htm>. Consultado el 8 de diciembre de 2008.

Secretaría General de la Comunidad Andina

(2007) “Decisiones”, en *Normativa Andina*, Lima. Disponible en línea: <http://www.comunidadandina.org/normativa/dec/d501.htm> Consultado el 28 de diciembre de 2008.

Vieira, Édgar; Ramírez, Socorro (Coordinadores)

(2004) “Desarrollo Transfronterizo e Integración Andina: Escenarios para Colombia”, en *La Inserción de Colombia en el Sistema Internacional Cambiante de Integración*, Policy Paper No. 10, Bogotá, FESCOL (Coordinación), Octubre de 2004. pp. 1-8. Disponible en línea: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/PolicyPaperCollnt-10.pdf>. Consultado el 8 de enero de 2009.

Vieira, Édgar (Coordinador)

(2008) “La Búsqueda de Nuevos Escenarios de Integración para Colombia”, en *La Inserción de Colombia en el Sistema Internacional Cambiante de Integración*, Policy Paper No. 33, Bogotá, FESCOL (Coordinación), Septiembre de 2008. pp. 1-8. Disponible en línea: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/PolicyPaperCollnt-10.pdf>. Consultado el 8 de enero de 2009.